

2024

Informe semana N°44

(28 octubre al 3 noviembre 2024)

Monitoreo reclutamiento de anchoveta.
Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y
Antofagasta. Programa de Seguimiento de las
Pesquerías Pelágicas Zona Norte, año 2024

Subsecretaría de Economía y EMT
Noviembre 2024





Informe Semana 44

(28 octubre al 3 noviembre 2024)

Convenio de Desempeño 2024

Monitoreo reclutamiento entre las regiones de Arica y Parinacota a Antofagasta. Programa de Seguimiento de las Pesquerías Pelágicas de la zona norte de Chile,

Subsecretaría de Economía y EMT / noviembre 2024

Requirente

Subsecretaría de Economía y Empresas
de Menor Tamaño

**Subsecretaria de Economía y
Empresas de Menor Tamaño**

Javiera Constanza Petersen Muga

Ejecutor

Instituto de Fomento Pesquero, IFOP

Director Ejecutivo

Gonzalo Pereira Puchy

Jefe División Investigación Pesquera

Carlos Montenegro Silva

Jefa de Proyecto

Carola Hernández Santoro

Autora

Graciela Pérez-Mora



Contenido

1. Monitoreo reclutamiento de anchoveta-----4
2. Regiones Arica y Parinacota a Antofagasta (AyP – ANTOF).-----4

1. Monitoreo reclutamiento de anchoveta

El área de estudio considerada durante el periodo del monitoreo reclutamiento de anchoveta comprende los límites regionales detallados en la **Tabla 1**.

Tabla 1. Límites de las regiones consideradas en el área de estudio.

	Región	Límite norte	Límite sur
Zona norte	Arica y Parinacota (AyP)	18°21'	19°13'
	Tarapacá (TPCA)	19°13'	21°25'
	Antofagasta (ANTOF)	21°25'	26°03'

2. Regiones Arica y Parinacota a Antofagasta (AyP – ANTOF).

En la semana 44, no se reportaron desembarques ni muestreos de anchoveta (**Tabla. 2**), debido al establecimiento de una veda reproductiva de anchoveta, conforme a lo señalado en el D. Ex. N°749/2013. Por lo tanto, en las regiones de AyP a ANTOF se estableció un periodo de extensión de veda biológica reproductiva por 10 días corridos, aplicada desde el lunes 28 de octubre al miércoles 6 de noviembre.

Tabla 2. Resumen de la actividad pesquera comercial sobre el recurso anchoveta.

REGIÓN	CAPTURA (t)	N° VIAJES MUESTREADOS	N° EJEMPLARES MUESTREADOS	CAPTURA DEL MUESTREO (t)	AMPLITUD TALLA (cm)	MODA (cm)	% JUVENILES ⁽¹⁾
AYP TPCA ANTOF	veda reproductiva						
ZONA NORTE							

⁽¹⁾. Proporción de ejemplares juveniles ($\leq 11,5$ cm)

Contribuimos a la
sostenibilidad de los
recursos marinos de Chile.



 www.ifop.cl

 info@ifop.cl